



PRIMER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Dependencia o Entidad: Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Otorgamiento de atención médica Integral para la Prevención y Atención de la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (SINDIS).</p> <p>Modificar Objetivo Englobar e identificar mejor la cartera de servicios, notificar cambio del nombre del trámite y señalar cambio de domicilio.</p> <p>Realización de Mastografías.</p> <p>Modificar Objetivo Identificar el sitio donde se localizan actualmente los mastógrafos así como notificar la ampliación del número de éstos.</p> <p>Atención Integral y Multidisciplinaria a los/las adolescentes de 10 -- 19 años en el primer nivel de atención-CAISA</p> <p>Modificar Objetivo Englobar e identificar mejor la cartera de servicios, así como notificar cambio de domicilio y teléfono.</p> <p>Servicio de atención médica en las especialidades de Medicina Interna, Traumatología y Ortopedia, Ginecología y Obstetricia y Pediatría.</p> <p>Modificar Objetivo Actualizar la dirección del nuevo Hospital General de Axochiapan y precisar las unidades de atención médica hospitalaria en las que se otorga el servicio.</p> <p>Servicio de atención médica en la especialidad de Nefrología.</p> <p>Modificar Objetivo Actualizar el nombre de la unidad administrativa y servidor público responsable.</p> <p>Servicio de urgencias médicas.</p>
------------------------------------	---



	<p>Modificar Objetivo Actualizar la dirección del nuevo Hospital General de Axochiapan y precisar las unidades de atención médica hospitalaria en las que se otorga el servicio.</p> <p>Servicios de Análisis Clínicos de Laboratorio y de Gabinete (Rayos X).</p> <p>Modificar Objetivo Actualizar la dirección del nuevo Hospital General de Axochiapan y precisar las unidades de atención médica hospitalaria en las que se otorga el servicio.</p> <p>Servicio de Cirugía.</p> <p>Modificar Objetivo Actualizar la dirección del nuevo Hospital General de Axochiapan y precisar las unidades de atención médica hospitalaria en las que se otorga el servicio.</p> <p>Solicitud de Campo Clínico de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social dentro del Estado, para alumnos de otras Entidades Federativas.</p> <p>Modificar Objetivo Mejorar la atención al usuario notificando la modificación a los números telefónicos y extensiones.</p> <p>Solicitud para autorización de proyecto de investigación.</p> <p>Modificar Objetivo Mejorar la atención al usuario (investigadores) mediante la realización de los trámites y envío de documentos por vía electrónica a través de una página WEB.</p> <p>Atención médica de Primer Nivel en Centros de Salud.</p> <p>Modificar Objetivo Mejorar la atención al usuario notificando la actualización del directorio de unidades de atención médica ambulatoria (Centros de Salud).</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100%

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los tramites y servicios se encuentran vigentes



III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento para la Determinación, Captación, Aplicación y Registro de las Cuotas de Recuperación	Reformar	Se remite copia de los oficios número SUBP/126/2019 de fecha 27 de marzo de 2019, emitido por la Lic. Dulce María Huicochea Alonso, Subdirectora de la Unidad de la Beneficencia Pública de Servicios de Salud de Morelos y SSM/DG/SJ/2522/201, de fecha 05 de junio de 2019, suscrito por el Lic. José Luis Silva Díaz, Jefe del Departamento Contencioso Administrativo, en ausencia y por suplencia de la Lic. Alicia Mena Acosta, entonces Subdirectora Jurídica de Servicios de Salud de Morelos.

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE


LIC. DANIEL JUÁREZ CÉSPEDES
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
 RESPONSABLE TÉCNICO DE LA UNIDAD
 DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO
 PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
 SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS